

DECRETO ALCALDICIO N° 0001179

QUINTERO, 27 ABR. 2018

VISTOS:

- 1.- Lo previsto en la Ley N° 18.290, de Tránsito;
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos;
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 950, de fecha 13 de Abril de 2018, el cual llama a remate en subasta pública.
- 4.- Acta de Remate de Vehículos depositados en Corral Municipal, de fecha 24 de Abril de 2018, emitido por la Martillera Municipal;
- 5.- Las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 2.385 del Interior, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley de Rentas Municipales (DL 3063), Artículos 3, 43 N° 3 y 44;
- 6.- Las facultades conferidas en los Artículos 36, 50 y 161 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el inciso segundo del Art. 43 de la Ley de Rentas Municipales, faculta a los municipios para proceder a la subasta pública de aquellos bienes muebles que se encuentren en su poder por más de un mes y que no hayan sido reclamados por sus dueños.
- 2.- Que con fecha 24 de Abril de 2018, se llevó a cabo remate en pública subasta de los bienes individualizados a continuación; dicto el siguiente;

DECRETO:

1.-ADJUDÍQUESE a don FELIPE ASPE ESCOBAR, R.U.T. [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] el siguiente vehículo:



Tipo de Vehículo: MOTO
Año: 2009
P.P.U: VB-0895-3
Marca: PITBIKES
Modelo: DXB 200CC
Nº Motor: 163FML08265025
Nº Chasis : LLJGCMLAX84000271
Color: ROJO

Rematado en : \$ 90.000.- (Noventa mil pesos)

2.- ENTÉRESE en Arcas Municipales, los dineros obtenidos en razón de la adjudicación, por el Departamento de Tránsito.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

MCP/YGS/ANU/amu.

DISTRIBUCIÓN:

1. Secretaria Municipal
2. Martillera Municipal
3. Tránsito.
4. Interesado.



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
 AV. NORMANDIE 1916

311
12

FELIPE LORENZO ASPE ESCOBAR <small>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</small>		
[REDACTED]		
0	ROL / PLACA	VIGENCIA
TRANSITO	UNIDAD GIRADORA	PERIODO

OBSERVACIONES

CANCELA DERECHOS DE CORRALES MUNICIPALES
 CORRESPONDIENTE A REMATE 24.04.2018 DE UNA MOTO PITBIKES
 DXB AÑO 2009 COLO ROJO PATENTE VB0895 VALOR MINIMO \$ 10.000
 (ENVASE AL DECRETO N° 950 DE FECHA 13.04.2018)

ARCHIVO

	FECHA DE EMISION 24/04/2018	FECHA DE VENCIMIENTO 24/04/2018
DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
CORRALES MUNICIPALES	115-03-01-003-999-000	90.000
	SUBTOTAL	
	I.P.C.	90,000
	MULTA	0
	TOTAL	0
		90,000

FIRMA Y TIMBRE DE CAJERO

EMISOR

TRANSITO